

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A.**

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Servicio de Transporte El tiempo S.a., el día de hoy doce de Junio del año dos mil veinte, a las diez y nueve horas, vía Zoon, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía Servicio de Transporte El Tiempo S.A., Presididos por la Dra. Germania Avilés, Gerente General de la Compañía, quien solicita que por esta vez y con el tema del distanciamiento consecuencia de la Pandemia catástrofe mundial, autorice la junta se nombre a la Srta. Secretaria de la Compañía, Estefanía Cerón secretaria Ad- hoc, lo cual es aceptado por unanimidad de la Junta, el Zoon es administrado por la Gerente General cuidando la presencia de la mayoría de accionistas, y se lo realiza en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio de el tingo, Av. Ilalo e Intervalles frente al Complejo Municipal de el tingo, de la Parroquia de Alangasí, del Cantón Quito, previamente y continuando con la junta la Sra. Gerente dispone que a través de Secretaría se constate si existe o no el quórum reglamentario, Secretaria informa que existe un capital suscrito y pagado de CUATROCIENTOS DIEZ DOLARES, existiendo el quórum reglamentario, se instala la Junta y en forma inmediata se pone a consideración la convocatoria, la misma que fuera convocada vía zoom, cuidando que en el grupo de la Mencionada Empresa estén presentes y sepan lo que se va a tratar todos los accionistas de la Compañía, haciendo notar que por este medio y con la debida anticipación se remitió los balances y anexos del ejercicio económico del período 2019. Convocatoria que transcrita textualmente dice: **CONVOCATORIA:** A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A. Se convoca a Junta General Extraordinaria a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EL TIEMPO S.A. a celebrarse el día viernes 12 del presente mes y año, a las 19H00, vía Zoon para tratar el siguiente orden del día: 1.- Convalidación de actas y resoluciones, especialmente de la junta celebrada el 29 de abril del año 2019, en la que se aprobó los balances anexos e informes de Presidente Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018. 2.- Lectura y Aprobación de informes de Presidente, Gerente General y Comisario del ejercicio económico del periodo 2019. 3.- Lectura y Aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al Período 2019.

4.- Tanto los informes como los balances y anexos se han sido remitidos y cuidados que lleguen a cada uno de los señores accionistas mediante Wats App, con la debida anticipación esto es más de ocho días a la fecha de la reunión. 5.- Por cuanto se encuentran fenecidos los nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario tanto Principal como Suplente elecciones. 6.- Resoluciones. Se convoca de manera expresa a la Ingeniera: Maritza Cando,

Comisario Principal de la Compañía. Atentamente. Dra.

GERMANIA AVILES GERENTE GENERAL. Efectivamente 30 minutos antes a la hora señalada se remite la invitación vía zoom, Id de reunión: 76253780570, Contraseña OFr5xw, con el detalle necesario, documentos que se anexan a la presente acta, dando inicio a la Junta, una vez conocida la Convocatoria, es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Convalidación de actas y resoluciones, especialmente de la junta celebrada el 29 de abril del año 2019, en la que se aprobó los balances anexos e informes de Presidente Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra la Dra. Germania Avilés y manifiesta que si bien los balances así como los informes y anexos del ejercicio económico del año 2018, fueron aprobados igual con la debida anticipación y las convocatorias en este caso se realizaron individualmente, no fue convocada a través de la prensa, lo cual puede en algún momento ocasionar nulidad de lo tratado, razón por lo cual informa y pone en consideración de la junta el acta tratada, de igual manera se volvieron remitir los documentos necesarios tanto balances como informes de ese ejercicio económico, preguntados uno por uno los asistentes manifiestan convalidar por unanimidad la aprobación de balances y anexos del ejercicio económico del año 2018. 2.- Lectura y Aprobación de informes de Presidente, Gerente General y Comisario del ejercicio económico del periodo 2019. Se disponer que a través de Secretaría se de lectura de los respectivos informes mismos que puestos en consideración de la Junta son aprobados por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 3.- Lectura y aprobación de balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al Período 2019. Preguntados uno por uno primero si estaban inteligenciados sobre el tema, manifiestan los señores accionistas que si lo están y deciden por unidad aprobar los balances y anexos del ejercicio económico del periodo 2019. 4.- Tanto los informes como los balances y anexos se han sido remitidos y cuidados que lleguen a cada uno de los señores accionistas mediante Wats App, con la debida

anticipación esto es más de ocho días a la fecha de la reunión. Aspecto ratificado en la presente Junta. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 5.- Por cuanto se encuentran fenecidos los nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario tanto Principal como Suplente elecciones. Se procede a nombrar a la Sra. Esthela del Pilar Viteri Cadena, en el cargo de Presidenta de la Compañía, a la Dra. Germania Genoveva Avilés Hidalgo, Gerente General, a la Ing. Maritza Cando Morales, Comisaria Principal, al Sr. Carlos Malitaxi Culqui, Comisario Suplente. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 6.- Resoluciones. Se toma la resolución de que en forma inmediata se comuniquen a los órganos de control lo resuelto, esto es se culmine el trámite en la Superintendencia de Compañías, a la brevedad posible se registren los nuevos nombramientos, puesto que se trata de tenerle al día a la empresa a efecto de renovar el Permiso de Operación, que se caduca en el mes de diciembre del año en curso y se deberá ingresar el trámite los primeros días del mes de noviembre como máximo plazo so pena de ser sancionados. Sin tener más que tratar se clausura la Junta siendo las veinte horas, pidiendo un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

Dra. Germania Avilés
GERENTE GENERAL

DRA. GERMANIA AVILES HIDALGO

Estefania Ceron
LA SECRETARIA AD-HOC.

SRTA. ESTEFANIA CERON

Siendo las veinte horas quince minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba por unanimidad de los concurrentes sin modificación alguna.

Dra. Germania Avilés
EL PRESIDENTE

DRA. GERMANIA AVILES HIDALGO

Estefania Ceron
LA SECRETARIA AD-HOC.

SRTA. ESTEFANIA CERON